

## >> Editorial

### La alimentación y nutrición como derecho humano

El 10 de diciembre se celebra un año más de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). Esta Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en París, el 10 de diciembre de 1948, después de la finalización de la Segunda Guerra Mundial. La comunidad internacional se comprometió a no permitir nunca más atrocidades como las sucedidas en ese conflicto. Fue declarada como un bien común para llevar a cabo en todos los países del mundo.

Según la ONU, dentro de los 30 derechos originales, la Declaración es un documento vivo, por lo tanto pueden ser incorporados nuevas propuestas.

Es así que recientemente se comenzó a definir la alimentación y la Nutrición como un derecho humano.

bioeticar

La alimentación incluye, desde el punto de vista ético, la provisión de agua potable, la conservación adecuada de las tierras de cultivo, el procesamiento de mejora y conservación de alimentos, la modificación genética o no de las semillas, la industrialización, comercialización, su distribución equitativa, entre otros aspectos, para lograr una alimentación adecuada para todos y cada uno de los habitantes del planeta ¿es esto una utopía? Tal vez sí, cuando los intereses económicos pasan por encima de estas declaraciones. De hecho, la falta de cuidado del ambiente con contaminaciones indebidas, o la propaganda de alimentos con excesiva cantidad de azúcares libres y grasas saturadas para lograr mejores dividendos, hacen que esta declamación de principios no se cumpla totalmente.

Es aquí donde interviene la Nutrición como disciplina tratando de resolver la mala nutrición, ya sea por escasez de los nutrientes indispensables que llevan a la desnutrición calórico-proteica o bien los excesos de consumo de azúcares y grasas, sal y calorías que llevan a enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) como la

obesidad, la diabetes, la hipertensión, la enfermedad coronaria y las alteraciones de las grasas circulantes como el colesterol y los triglicéridos.

Estas enfermedades crónicas han llevado a una necesidad de consultas médicas y requerimientos terapéuticos cada vez más sofisticados y costosos, al requerimiento de internaciones, cirugías y uso de estrategias como la mal llamada inteligencia artificial (IA)

Que no sólo encarece a nivel poblacional el costo de la salud, sino que deviene en el descubrimiento de nuevas estrategias para resolver cada uno de estos problemas.

Es la Bioética la que interviene poniendo en alerta algunas de esas estrategias y analizando minuciosamente otras para también poder prever aquellas que puedan no ser tan beneficiosas.